

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador (Doctor) para el proyecto de Investigación: "Red de Investigación Cardiovascular" en la Unidad de Investigación de Cardiología, Ref. RD12/0042/0036.

Este contrato iniciará su vigencia en marzo 2016 y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial hasta 31/12/2016. El salario bruto mensual asciende a 2.152.97€ (paga extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

Diseño de los proyectos en el área de arritmias. Llevar a cabo los experimentos que los protocolos requieran (especialmente cartografiado óptico). Procesamiento y análisis de datos experimentales recogidos. Análisis estadístico de resultados. Escritura y revisión de artículos científicos para revistas del área de Cardiología /Arritmias. Labor de Asesoría en temas técnicos.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación de Doctor.
- Ingeniería Superior en Telecomunicaciones.
- Máster en Bioingeniería/ingeniería Biomédica.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **18 de febrero de 2016** y finalizará el día **22 de febrero de 2016**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-10-2016". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La documentación de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos:

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia laboral en cartografiado óptico y procesado de potenciales cardíacos ópticos y eléctricos en plataforma Matlab (0-4 puntos).
- Experiencia en estadística en ciencias de la Salud y SPSS (0- 3 puntos).
- Publicaciones y comunicaciones a congresos nacionales/internacionales en área mencionada (0-3 puntos).

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato.

Se valorarán los aspectos personales del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

Fecha: 18 de Febrero de 2016